ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	**No.**	**002**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una ***X*** *el tipo de documento:*	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NUMERO DEL CONTRATO	20260125PSSE	**FECHA**	30	Ene	2026	**VALOR INICIAL**	$ 17.411.491

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	**CEDULA**	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREAIÓN		
CONTRATISTA	KAREN MICHAEL GARCÍA HENAO	**CEDULA O NIT**	1.001.471.450

FECHA ELABORACION DE INFORME	30	Mar	2026	**PERIODO DE COBRO**	1	Mar	2026	**A**	30	Mar	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0166***	**FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL**	30	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO**	165	

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**TIEMPO DIAS CALENDARIO**
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	**$** -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$** -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

2.3 SUSPENSIONES		
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO		NA
ACTA DE SUSPENSION N°		**TIEMPO** (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NA
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$	**17.411.491**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**17.411.491**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**17.411.491**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	3.165.726
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**6.331.452**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$**	**11.080.039**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	2397482629	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NA

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**					**ANEXA RECIBO**	NA	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	9501787995
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							

Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	36,36%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Brindar talleres de formación en danza y baile a los usuarios inscritos en la Casa de la Cultura, orientada al desarrollo de habilidades corporales y rítmicas, evaluando el progreso mediante ejercicios estandarizados.	La contratista durante el mes de marzo de 2026 desarrolló los talleres de formación en danza conforme a la planeación establecida, trabajando calentamiento, técnica básica, coordinación, motricidad, ritmo y secuencias básicas y montaje coreográfico, fortaleciendo la expresión corporal, disciplina y trabajo en equipo de los participantes, habilidades corporales y rítmicas. Se realizaron talleres con una asistencia considerable de beneficiarios, cumpliendo el cronograma previsto
2	Establecer, durante la primera semana de ejecución contractual, el cronograma detallado de horarios y lugares para cada grupo atendido, realizando la entrega formal en formato digital a la supervisión del contrato.	La contratista realizó una reunión inicial donde se acordaron los días y los horarios de baby ballet, preinfantil, semillero infantil, proyección infantil, elite, elenco juvenil, baile social y proyección adulto mayor. Baby ballet: jueves 3:30 p.m.-4:30 p.m. Pre infantil: jueves 4:30 p.m.-5:30 p.m. Semillero Infantil: jueves 5:30 p.m.-6:30 p.m. Elenco infantil: jueves 6:30 p.m.-7:30 p.m. Semillero juvenil: lunes 6:00 p.m.-7:30 p.m. Elite: jueves 7:30 p.m.-8:30 p.m. Elenco juvenil: lunes 7:30 p.m.-9:00 p.m. Bailes de salón, martes 7:00 p.m.-9:00 p.m. folclor, miércoles 7:00 p.m.-9:00 p.m. danza urbana. Baile social: martes 6:00 p.m.-7:00 p.m. Adulto Mayor: miércoles 6:00 p.m.-7:00 p.m. Los horarios para este mes siguen igual

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

3	Liderar y fortalecer los procesos de los grupos: Baby-Ballet, Preinfantil, Semillero Infantil, Elenco Infantil, Semillero Juvenil, Elenco Élite, Baile Social (Adultos), Elenco de Adultas Mayores, Elenco Juvenil de Danza Urbana, Elenco Juvenil de Bailes de Salón y Elenco Juvenil.	La contratista planeó y ejecutó de clases formativas para cada uno de los grupos asignados, de acuerdo con su nivel técnico Baby ballet: 4,5 y 6 Años, en este momento contamos con 30 estudiantes Semillero infantil: 7, 8, 9 Años, en este momento contamos con 37 estudiantes Proyección Infantil: 7, 8, 9 Años, contamos con 29 estudiantes Elenco infantil: 9, 10, 11, 12 Años, contamos con 20 estudiantes Semillero juvenil:13 a 30 Años, contamos con 25 estudiantes Elite:13 a 30 años, contamos con 6 estudiantes Elenco juvenil: 13 a 30 Años, Contamos con 11 estudiantes Baile social: 18 años en adelante, contamos con 26 usuarios Adulto mayor: 45 Años en adelante, contamos con 13 estudiantes
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	La contratista realizó el registro de asistencia en cada sesión, utilizando los formatos institucionales, debidamente diligenciados
5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	La contratista cumplió con las 16 horas semanales, se han repartido entre los diferentes procesos de formación que contiene la Casa de la Cultura, se ha hecho planeación sobre los diferentes procesos. Se han hecho pequeñas reuniones con cada grupo para definir los montajes para la semana de la danza
6	Realizar la creación, montaje y enseñanza de al menos tres (3) obras coreográficas o montajes de bailes nuevos con los diferentes grupos, además de perfeccionar y fortalecer el repertorio consolidado en vigencias anteriores.	La contratista en las primeras semanas, se dedicó a trabajar en el repertorio coreográfico de las diferentes agrupaciones que cuentan con él. Los grupos de semillero e iniciación no cuentan con repertorio coreográfico
7	Coordinar la participación de los grupos artísticos en eventos, certámenes o espacios no convencionales, de acuerdo con la programación de la Administración Municipal, otras entidades o por iniciativa propia.	No aplica para este periodo
8	Apoyar y participar activamente en los eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Casa de la Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal.	No aplica para este periodo

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007 VERSIÓN: 004 Fecha Elaboración: 27/01/2020

9	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución del contrato, con el fin de que la entidad pueda ejercer el control de revisión consagrado en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. Los informes deberán cargarse en la plataforma SECOP y enviarse al correo (casadecultura@launion-antioquia.gov.co), incluyendo: planillas de asistencia, planeación de talleres, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social.	La contratista anexo planillas de asistencia, planeación, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10	Realizar las actividades complementarias que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual según lineamientos del supervisor, siempre que guarden relación directa con este y se desarrollen dentro del plazo y valor del contrato.	La contratista realizó todas las actividades dentro del plazo estipulado y sin superar el valor del contrato, manteniendo criterios de eficiencia, calidad y responsabilidad en la ejecución.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS

			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	2	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
KAREN MICHAEL GARCÍA HENAO		EVER ZEA DUQUE	
Firma: KAREN GARCIA.		Firma:	
Cedula No.	1.001.471.450	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Técnica Administrativa M.T.L.